

Machala 18 de Abril de 2007

INFORME DE GERENCIA DE BARCA CHICA C. LTDA. CORRESPONDIENTE AL  
EJERCIO ECONOMICO DEL 2007

Señora Presidenta y Señores Accionistas de Barcachica C. Ltda.

En cumplimiento con la Dispuesto en el Contrato Social y La Ley de Compañías me permito presentar el informe anual en que sintetizo las actividades administrativas y financieras de nuestra empresa.

Como es de vuestro conocimiento en el mes de mayo Barcachica C. Ltda. En ejercicio 2007 realiza fuertes inversiones en procura de mejorar su producción, se ha cumplido con el objeto social principal de nuestra compañía patrimonial personal de ustedes señores socios y con la experiencia de esta gerencia se pudo incrementar la productividad, aunque el precio del camarón no fue el esperado, nuestros balances arrojan saldos positivos, afectados por el cumplimiento de la parte de depreciación de los activos recursos que nos sirven para reinvertirlos en adquisiciones y mantenimiento de los activos de la empresa.

Con los resultados obtenidos en las cosechas hemos podido mejorar el sistema de siembra administración de agua a las piscinas, la estructura de la camaronera, trabajos realizados que nos permiten augurar mejores días de producción en los próximos ejercicios.

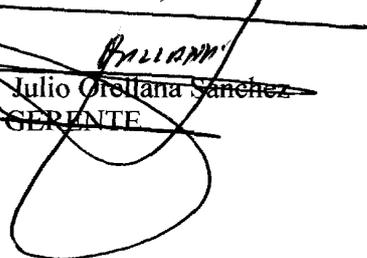
Debo informar señores accionistas que de acuerdo a la proyección para el ejercicio 2007, la administración arrendó una camaronera en el continente, por la zona de Puerto Grande, con resultados nada satisfactorios, por lo que en el mes de junio del año 2008 que fenece el contrato no vamos a renovarlo.

Es mi obligación informarles señor socios que la empresa no ha adquirido un pequeño crédito que nos permitió tener liquidez durante el ejercicio sin comprometer mayormente su patrimonio, hemos hecho uso del crédito que mantenemos con nuestros proveedores el mismo que no es más del plazo de 30 y hasta 60 días.

Esta administración se ha preocupado de cumplir con las obligaciones tributarias y sociales, así como con las disposiciones laborales contempladas en el Código del Trabajo.

Es todo cuanto puedo informar en sus manos se encuentran los Estados Financieros los mismos que deben ser aprobados por esta Junta General Ordinaria, cualquier inquietud al respecto estoy listo a absolverla.

Atentamente,

  
Julio Orellana Sanchez  
GERENTE

